

NOTA DE PRENSA

La CHE celebra el pleno de la Comisión de Desembalse

- ***La presidenta del organismo de Cuenca, María Dolores Pascual, que ha presidido la reunión, ha vuelto a agradecer la responsabilidad de los usuarios en la gestión de la sequía 22-23, que aún perdura en parte de la Cuenca***
- ***El Pleno se celebra tras finalizar en octubre, la reunión de las 18 juntas de explotación de la cuenca y se ha dado cuenta de sus acuerdos más importantes***

15 nov 23.- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Organismo autónomo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ha celebrado el pleno de la Comisión de Desembalse.

En la reunión se han valorado las deliberaciones y acuerdos de las 18 Juntas de Explotación que se han celebrado el mes de octubre. Las Juntas de Explotación se reúnen en marzo y octubre para debatir el modo de gestionar el volumen de reservas de agua de la Cuenca.

En las Juntas de explotación y las Comisiones de Desembalse los usuarios del regadío, aprovechamientos hidroeléctricos, abastecimientos y otros usos participan en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos hídricos.

Son órganos colegiados cuya finalidad es la de coordinar los distintos intereses en el uso del agua.

En la reunión de hoy se ha valorado la situación actual y se han presentado los indicadores pluviométricos de octubre y los últimos indicadores de sequía y escasez. Buena parte de la margen izquierda de la cuenca ya ha salido de la sequía, pero se mantienen la cabecera y el eje del Ebro, la parte oriental de la cuenca y la margen derecha empieza a tener indicadores negativos, a pesar que ha sobrellevado mejor la sequía del 22 y 23 que la margen izquierda.

La presidenta de la CHE, María Dolores Pascual ha recordado también que se han cumplido los caudales ecológicos y los caudales de sequía, y que el plan de vigilancia de la comarca de aguas elaborado con ocasión de la sequía ha priorizado el control sobre el buen uso de los aprovechamientos en las áreas declaradas en Situación Excepcional por Sequía Extraordinaria.

Ha recordado también otras medidas que se tomaron en primavera y verano para enfrentar la sequía y ha reiterado el agradecimiento a los usuarios por la responsabilidad en la gestión.

Año hidrológico

Dentro de cada año hidrológico, que comienza el 1 de octubre de un año y finaliza el 31 de septiembre del siguiente, se celebran dos encuentros oficiales de las Juntas de Explotación, y otros dos de las Comisiones de Desembalse. En octubre-noviembre, al inicio del año hidrológico, cuando ha terminado la campaña de riego de verano y los embalses empiezan a llenarse coincidiendo con los meses de lluvia. Y en primavera, cuando empieza la campaña de riego de primavera – verano.

Este verano, además, se han celebrado 8 comisiones de desembalse extraordinarias, dada la situación de sequía vivida en la cuenca del Ebro.